



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	10/09/2023	LEGISLATIVO

Analizan medidas preliminares

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, por unanimidad, la integración de 11 comisiones con las que operará durante el proceso electoral 2024, en el cual se renovará la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Diputados.

"El mensaje es este: si se puede, si hay capacidad para generar consensos, acuerdos, todo es a nombre del gran reto que el Instituto tiene", señaló Guadalupe Taddei, conse-

jera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

Según el resolutive aprobado por los 11 consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, Claudia Zavala continúa como presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias; los otros dos integrantes son Rita Bell López Vences y Arturo Castillo Loza.

En esta comisión se analizan las medidas preliminares frente a posibles infracciones de partidos políticos, precandidatos y candidatos, las cuales posteriormente avala el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

— Héctor Figueroa